UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Introducción a la Economía			Código	660G01002
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero		Formación básica	6
Idioma					
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento					
Coordinador/a	Cobián Casal, Mercedes		Correo electrónico	m.cobian@col.udc.es	
Profesorado	Cobián Casal, Mercedes		Correo electrónico	m.cobian@col.udc.es	
Web					
Descripción general	En la asignatura de Introducción a la Economía se pretende que el estudiante se familiarice con el lenguaje, los conceptos, las herramientas y la lógica de la economía como forma de conocimiento. Se estudiarán algunos de los principios que fundamentan las decisiones económicas y los modelos que nos ayudan a explicar el funcionamiento de los distintos mercados				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A6	Economía y mercado de trabajo.
A10	Organización y dirección de empresas.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A16	Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.
A20	Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
A26	Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
A27	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
A29	Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A32	Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B14	Aprendizaje autónomo.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Economía e mercado de traballo.	A6		
Organización e dirección de empresas.	A10		
Transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.	A13		
Seleccionar e xestionar información e documentación laboral.	A14		
Asesorar e/ou xestionar en materia de emprego e contratación laboral.	A16		
Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.	A18		
Identificar as fontes de información económica e o seu contido.	A19		
Realizar funcións de representación e negociación en diferentes ámbitos das relacións laborais.	A20		
Aplicar técnicas cuantitativas e cualitativas de investigación social ao ámbito laboral	A26		
Asesoramento a organizacións sindicais e empresariais, e aos seus afiliados.	A27		
Elaborar, implementar e avaliar estratexias territoriais de promoción socioeconómica e inserción laboral.	A29		
Aplicar os coñecementos á práctica	A31		
Comprender a relación entre procesos sociais e a dinámica das relacións laborais.	A32		
Análise crítico das decisións emanadas dos axentes que participan nas relacións laborais.	A35		
Capacidade de análise e sínte		B2	
Capacidade de organización e planificación.		B3	
Capacidade de xestión da información		B4	
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesiona		B6	
Razoamento crítico.		B8	
Traballo en equipos.		B9	
Aprendizaxe autónomo.		B14	
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.			C4
Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras			C5
Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.			C6
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C7
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- El concepto y el método en Economía	1. Concepto de Economía 2. Los modelos económicos 3. Los instrumentos de análisis económico.
Tema2.- La escasez y la necesidad de elegir	1.-La escasez y los factores produtivos. 2.-La frontera de posibilidades de produción. 3.-Los problemas económicos fundamentales.
Tema 3.- El papel de el Estado en la Economía	1.- Los agentes económicos. 2.- Las funciones del sector público. 3.- Tóma de decisiónes por parte del Estado

Tema 4.- La Demanda, la Oferta y el Mercado	1.- El mecanismo de el mercado. 2.- La demanda, la oferta y el equilibrio. 3.- Desplazamientos de las curvas de demanda y oferta. 4.- Loss mercados regulados.
Tema 5.-Aplicaciones dela teoria de la Demanda y de la Oferta.	1.- La elasticidad de la demanda. 2.- La elasticidad de la demanda y el ingreso total. 3.- La elasticidad de la oferta.
Tema 6.- La macroeconomía : una vision global	1.- La política macroeconómica 2.- La Contabilidad Nacional 3.- El Producto Nacional: Medición y características 4.- Los componentes de el Producto Nacional

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A10 A18 A20 A26 A27 A29 A31 A35 B2 B4 B6 B8 C6 C7 C8	19	38	57
Trabajos tutelados	A6 A14 A16 A18 A19 A32 B3 B4 B9 B14 C4 C5	5	10	15
Presentación oral	A13 A31 B2	1	8	9
Taller	A6 A18 A26 A31 A35 B8 B9	15	30	45
Prueba objetiva	A6 A13 A18 B2 B4	2	20	22
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe. A clase maxistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección maxistral?.
Trabajos tutelados	Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe unha opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia aprendizaxe. Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento desa aprendizaxe polo profesor-titor.
Presentación oral	Dado que o alumno está cursando unha materia básica cunha importante aplicación práctica, o alumno debe ter o suficiente como para ter adquirido unhas destrezas prácticas que lle permitan exponer, transmitir e defender oralmente os efectos derivados do proceso de enxino-aprendizaxe. Nas sesións presenciais terá a posibilidade de facer exposición tanto dos apartados dos contidos teóricos da materia, como das prácticas propostas. Tamén poderá acada-la suficiencia dos obradoiros meirante a súa defensa nas titorías personalizadas.

Taller	Se realizarán prácticas en cada tema. Dentro dos métodos existentes para facer prácticas dos contidos teóricos estudados utilizaremos o de probas de ensaio ou resposta libre. A aplicación deste método implica a formulación dunha ou varias cuestións, que el alumno deberá desenvolver. O profesor utilizará como principios do procedimiento de corrección: -A precisión na resposta, - A utilización de representacións gráficas como medio de expresión dos razonamentos, -A identificación dos conceptos e relacións relevantes. - Xerarquizar a súa importancia. , o alumno debe ter traballado o suficiente como para ter adquirido unhas destrezas prácticas que lle permitan exponer, trasmitir e defender os efectos derivados do proceso de ensino-aprendizaxe.
Prueba objetiva	A Proba obxectiva pode combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se pode construír con un só tipo dalgunha destas preguntas

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Taller Presentación oral Trabajos tutelados Sesión magistral	Trabajos tutelados: para su realización es obligatorio obtener el visto bueno del profesor, siendo además recomendable consultar con el profesor las dudas e informarlo de los avances que se vayan realizando progresivamente para que el profesor pueda dar las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios indicados. El seguimento se hará preferentemente de forma individualizada a través de los espacios de comunicación establecidos por la Escuela. En relación con los trabajos tutelados se valorará: - La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo - La profundidad del contenido - El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar - La utilización de fuentes documentais complementarias y actuales - La presentación y la claridad de la exposición

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Taller	A6 A18 A26 A31 A35 B8 B9	Realización y entrega de prácticas de cada uno de los temas impartidos. Entrega el último día programado para cada práctica no calificándose las prácticas entregadas fuera de plazo. Alguna de las prácticas se podrán realizar y subir al espacio habilitado a tal efecto en Moodle durante la clase. Si el alumno no ha asistido a clase el día que se realice la práctica correspondiente, no podrá entregar la práctica, a no ser que se justifique convenientemente.	20
Presentación oral	A13 A31 B2	El alumno realizará una exposición del trabajo tutelado.	10

Prueba objetiva	A6 A13 A18 B2 B4	En la fecha aprobada en Junta de Centro se llevará a cabo una prueba objetiva en la que el alumno tendrá que responder a las preguntas de un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada con cuatro alternativas, solo una cierta) o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, representación e interpretación de gráficas, resolución de problemas, etc.) o de ambos tipos . A la nota obtenida en la prueba objetiva se le sumará la obtenida en las restantes metologías siempre y cuando el alumno apruebe dicha prueba objetiva.	40
Trabajos tutelados	A6 A14 A16 A18 A19 A32 B3 B4 B9 B14 C4 C5	Elaboración de un trabajo de curso a partir de los temas propuestos por la profesora.	20
Sesión magistral	A6 A10 A18 A20 A26 A27 A29 A31 A35 B2 B4 B6 B8 C6 C7 C8	Exposición oral por parte del profesor, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introdución de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conecimientos y facilitar el aprendizaje. Valoración objetiva de la asistencia y participación activa de los alumnos en las sesions presenciaies.	10

Observaciones evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIALa nota obtenida en la prueba objetiva se sumará a la de las demás metodologías siempre que el alumno supere dicha prueba objetiva.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIAC

Aquellas personas que no superaron la prueba objetiva en la convocatoria ordinaria podrán guardar la nota de las demás metodologías para la oportunidad de julio.

DISPENSASComo alternativa, aquellos alumnos que no puedan hacer un normal seguimiento de la asignatura, podrán optar por examinarse del 100% de su cualificación por medio de una prueba objetiva final. En ningún caso podrán realizar las demás metodologías.

EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS TUTELADOS SE VALORARÁ:

- La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo

- La profundidad del contenido

- El tratamiento de un lenguaje específico del contexto disciplinar

- El uso de fuentes documentales complementarias y actuales

- La presentación y claridad de la presentación

Fuentes de información

Básica	- Francisco Mochón (). Economia:Teoria y politica 5ª Ed. McGraw-hill - Ana Grave (). Fundamentos de Economía. Pearson - Melanie Powel, Michael Parkin (). Introducción a la Economía. Pearson - Jose Luis Martín (). Principios de econmía. Pearson - Asunción Mochón, Rebeca de Juan (). Principios de Economía. McGraw-hill - Juan M. Blanco (). Economia:Teoria y practica. McGraw-hill - Francisco Mochón (). Principios de Economia. McGraw-hill
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Para cursar la asignatura no es imprescindible tener conocimientos previos sobre temas económicos, aunque los alumnos procedentes del Bachillerato de CC. Sociales dispondrán de una formación previa que les permitirá hacer un menor esfuerzo porque ya estarán acostumbrados a metodología empleada en el análisis económico y su terminología al haber cursado Economía y organización de Empresas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías